

## **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

**AL 31 DE MARZO DEL 2016**

### **NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS**

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada por **Ley N° 13498** expedido el 14 de Enero de 1,961, con Sede en la Ciudad de Iquitos, facultándose el funcionamiento de tres Escuelas Superiores, dos Institutos Superiores, dos Institutos Técnicos de mando medio y un Consejo de Administración con Sede en Lima, encargada de la organización.

El 4 de Junio de 1,962, comenzó a funcionar utilizando las Aulas de la Ex-Gran Unidad Escolar **Oscar R. Benavides** hoy Centro Base, para el dictado de clases en horas de la noche, siendo la Escuela de Agronomía, seguidamente la Escuela de Educación y posteriormente Ingeniería Química.

Los años 1,963 y 1,964 se construye el Local Central, se implementa lo necesario bajo control del llamado Consejo de Asesoramiento, se realizan además la Elecciones Estudiantiles, se constituye el Consejo Universitario y se estructura la Asamblea Universitaria.

En la actualidad, mediante la Nueva Ley Universitaria **N° 30220** dada el 3 de julio de 2,014, aplica las normas para establecer la nueva Asamblea Estatutaria teniendo un plazo de 180 días para su discusión y promulgación, asimismo como Entidad Gubernamental se rige por las Normas referidas al Sector Público.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como finalidad brindar una formación de calidad, centrada en la investigación y la formación de profesionales en el nivel de pregrado y posgrado. Cuenta con los siguientes: **Principios, Fines y Funciones.**

#### **1. Principios:**

- 1.1 Búsqueda y difusión de la verdad.
- 1.2 Calidad académica.
- 1.3 Autonomía.
- 1.4 Libertad de cátedra.
- 1.5 Espíritu crítico y de investigación.
- 1.6 Democracia institucional.
- 1.7 Meritocracia.

- 1.8 Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- 1.9 Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- 1.10 Afirmación de la vida y dignidad humana.
- 1.11 Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- 1.12 Creatividad e innovación.
- 1.13 Internacionalización.
- 1.14 El interés superior del estudiante.
- 1.15 Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- 1.16 Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- 1.17 Ética pública y profesional.

**2. Fines:**

- 2.1 Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- 2.2 Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- 2.3 Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- 2.4 Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- 2.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
- 2.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- 2.7 Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- 2.8 Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- 2.9 Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- 2.10 Formar personas libres en una sociedad libre.

### **3. Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana**

- 3.1 Formación profesional.
- 3.2 Investigación.
- 3.3 Extensión cultural y proyección social.
- 3.4 Educación continua.
- 3.5 Contribuir al desarrollo humano.
- 3.6 Las demás que le señala la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas.

### **NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS**

**Las Principales Prácticas Presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:**

1. La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las normas emitidas por los entes rectores : Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Endeudamiento y Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General Contabilidad Pública como:
  - Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01.
  - La Directiva N° 004-2015-EF/51.01.

Las Notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del I Trimestre 2016 con el presupuesto autorizado final (PIM) del I Trimestre 2015 de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario, Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo correspondiente a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.
5. Al I Trimestre 2016 la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, a ejecutado su presupuesto de Ingresos y Gastos, que muestra el EP-1 en forma adecuada, manteniéndose disciplina en la ejecución presupuestaria.

**Entidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

**Dep. 16 LORETO Prov. MAYNAS Dist. IQUITOS**

La entidad aplica la Ley N° 30373 de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, artículo 3° Reglas para la estabilidad presupuestaria, inciso a) que a la letra dice. En el inciso:

- a) La Ley 30372 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, comprende los créditos presupuestarios máximos de gasto, que solo se puede ejecutar si los ingresos que constituyen su financiamiento se perciben efectivamente.

La actual Ejecución del Gasto se basa en el Gasto Devengado, es decir, el Reporte del EP- 1: ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, el Gasto Devengado consiste en :

**Gasto Devengado**

Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o unidad ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación.

**El Gasto Girado es:**

Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado, debidamente formalizado y registrado.

**NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO		AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
11	Impuestos y Contribuciones Obliga	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Venta de Bienes y Servicios y Dere	7,706,550.00	1,648,255.81	7,675,000.00	2,411,949.88	31,550.00	-763,694.07
14	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	Otros Ingresos	218,750.00	23,876.50	200,000.00	44,877.47	18,750.00	-21,000.97
16	Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Saldo de Balance	161,183.00	162,988.82	95,846.00	97,975.63	65,337.00	65,013.19
<b>TOTAL</b>		<b>8,086,483.00</b>	<b>1,835,121.13</b>	<b>7,970,846.00</b>	<b>2,554,802.98</b>	<b>115,637.00</b>	<b>-719,681.85</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2016 comparativo con el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2015 fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, muestra una variación favorable, esta variación representa el monto de S/. 115, 637.00, sobresaliendo el rubro de Saldo de Balance por el monto de S/. 65, 337.00.

Referente al Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2016 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2015 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, muestra variación desfavorable de S/. ( 719, 681.85).

**NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO		AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
		PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
14	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18	Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Saldo de Balance	155,164.00	155,163.89	1,314,587.00	1,314,586.37	-1,159,423.00	-1,159,422.48
<b>TOTAL</b>		<b>155,164.00</b>	<b>155,163.89</b>	<b>1,314,587.00</b>	<b>1,314,586.37</b>	<b>-1,159,423.00</b>	<b>-1,159,422.48</b>

**COMENTARIO:**

En esta fuente de financiamiento se observa una variación negativa del marco presupuestario de S/. (1, 159, 423.00), de igual manera se muestra en el Estado de Ejecución del Presupuesto del I Trimestre 2016 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2015 una variación negativa de S/. (1, 159, 422.).

La entidad ha realizado endeudamiento interno con el Banco de la Nación por un monto de **S/. 9'433,961.00** y en el I Semestre 2015 se ejecutó el Saldo de Balance de **S/. 1,314,586.37** y en I Trimestre 2016 se ejecutó S/. 155, 163.89.

**NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO	AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
14 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15 Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 Venta Activos No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19 Saldo de Balance	20,958.00	20,956.82	20,818.00	20,816.80	140.00	140.02
<b>TOTAL</b>	<b>20,958.00</b>	<b>20,956.82</b>	<b>20,818.00</b>	<b>20,816.80</b>	<b>140.00</b>	<b>140.02</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2016 comparativo con el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2015 fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, muestra una variación favorable, esta variación representa el monto de S/. 140.00.

Referente al Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2016 comparativo con el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2015 de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, muestra variación favorable de S/. 140.02.

Estos recursos fueron provenientes de Saldos de Balance de las Donaciones y Transferencias.

**NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO	AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obl	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2 Contribuciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.4 Donaciones y Transferencias	3,241,134.00	6,17,635.63	8,628,288.00	1,769,831.82	-5,387,154.00	-1,152,196.19
1.5 Otros Ingresos	0.00	64,686.15		74,072.49	0.00	-9,386.34
1.6 Venta de Activos no Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7 Venta de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance	8,419,296.00	8,419,295.25	11,392,291.00	11,392,290.50	-2,972,995.00	-2,972,995.25
<b>TOTAL</b>	<b>11,660,430.00</b>	<b>9,101,617.03</b>	<b>20,020,579.00</b>	<b>13,236,194.81</b>	<b>-8,360,149.00</b>	<b>-4,134,577.78</b>

**COMENTARIO:**

En esta fuente de financiamiento se observa una variación desfavorable muy significativa de S/. (8, 360, 149.00) entre el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2016 comparado con el Presupuesto Institucional Modificado del I Trimestre 2015.

De igual manera en el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos del I Trimestre 2016 comparado con el I Trimestre 2015, se observa una variación desfavorable por el monto de S/. (4, 134, 577.78). Monto significativo debido a la baja del canon petrolero, en el presente ejercicio económico.

**NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS ORDINARIOS**

CONCEPTO	AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	41,115,000.00	9,771,521.70	41,115,000.00	10,390,845.91	0.00	-619,324.21
2.2 Pensiones y Otras Prestac. Soc	5,486,184.00	1,339,069.42	5,399,800.00	1,435,289.70	86,384.00	-96,220.28
2.3 Bienes y Servicios	6,809,967.00	1,011,301.42	6,610,000.00	1,102,470.24	199,967.00	-91,168.82
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	646,000.00	138,722.91	646,000.00	14,000.00	0.00	124,722.91
2.6 Adq. De Activos no Financieros	8,388,871.00		3,547,428.00	149,942.75	4,841,443.00	-149,942.75
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>62,446,022.00</b>	<b>12,260,615.45</b>	<b>57,318,228.00</b>	<b>13,092,548.60</b>	<b>5,127,794.00</b>	<b>-831,933.15</b>

**COMENTARIO:**

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre del 2016 respecto al I Trimestre del 2015, es favorable por el monto de S/. 5, 127, 794.00. El incremento más significativo corresponde a la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros.

Las variaciones que se presentan en la Ejecución de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre del 2016 respecto al I Trimestre del 2015, desfavorable por el monto de S/ ( 831, 933.16) .

El incremento de gastos más significativo corresponde a la Genérica de Gastos 2.5 Otros Gastos, dicha variación obedece principalmente a que durante el I Trimestre del 2016 se destinó recursos a los Proyectos de Investigación y a la Implementación de los Institutos de Investigación con que la institución.

**NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO	AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones S.	3,068,871.00	366,410.00	3,068,871.00	569,946.00	0.00	-203,536.00
2.2 Pensiones y Otras Prestac. Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	4,151,572.00	1,008,597.49	4,037,444.00	863,878.13	114,128.00	144,719.36
2.4 Donaciones y Transferencias	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
2.5 Otros Gastos	466,040.00	115,455.85	564,531.00	69,723.40	-98,491.00	45,732.45
2.6 Adq. De Activos no Financieros	300,000.00	1,184.40	300,000.00	7,784.00	0.00	-6,599.60
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>8,086,483.00</b>	<b>1,491,647.74</b>	<b>7,970,846.00</b>	<b>1,511,331.53</b>	<b>115,637.00</b>	<b>-19,683.79</b>

**COMENTARIO:**

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional Modificado de Gastos – PIM del I Trimestre 2016 respecto al I Trimestre 2015, es favorable en S/. 115, 637.00.

En cambio la Ejecución de Gastos del I Trimestre 2016 comparado con el I Trimestre 2015 es desfavorable en S/. ( 19, 683.79) que incluyen a las Genéricas de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

Sin embargo tuvieron incremento de ejecución las Genéricas de Gastos 2.3 Bienes y Servicios y 2.5 Otros Gastos.

Dichas variaciones obedecen principalmente a que durante el I Trimestre 2016 se destinó recursos a las facultades y dependencias para adquirir repuestos y accesorios; herramientas; atender servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión; servicios de impresiones ; servicios de seguridad y vigilancia; servicios de mantenimiento de maquinarias y equipos; servicios de informática y cumplir con los Contratos Administrativos de Servicios y su respectiva Contribuciones a EsSalud y Otros Gastos, con el fin de cumplir con el normal funcionamiento de las actividades administrativas y académicas de la entidad.

**NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.3 Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 Adq. De Activos no Financieros	155,164.00	0.00	1,314,587.00	740,335.62	-1,159,423.00	-740,335.62
2.7 Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>155,164.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,314,587.00</b>	<b>740,335.62</b>	<b>-1,159,423.00</b>	<b>-740,335.62</b>

**COMENTARIO:**

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre 2016 respecto al I Trimestre 2015, es inferior en S/. (1, 159,423.00).

De igual manera la Ejecución de Gastos es desfavorable en S/. ( 740,335.62) con respecto al año anterior.

La entidad ha realizado endeudamiento interno con el Banco de la Nación por un monto de **S/. 9´433,961.00**, aprobado en el año 2013, para la ejecución de la obra Proyecto de Ampliación de Servicios de la Facultad de Industrias Alimentarias en la Ciudad Universitaria Zúngaro Cocha el cual está en su fase final.

**NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO		AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	Pensiones y Otras Prestac. Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	1,675.00	0.00	0.00	0.00	1,675.00	0.00
2.6	Adq. De Activos no Financieros	19,283.00	0.00	20,818.00	0.00	-1,535.00	0.00
2.7	Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>20,958.00</b>	<b>0.00</b>	<b>20,818.00</b>	<b>0.00</b>	<b>140.00</b>	<b>0.00</b>

**COMENTARIO:**

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gasto Modificado – PIM del I Trimestre 2016 respecto al I Trimestre 2015, es favorable en S/. 140.00.

En la ejecución de gastos no hay variación porque no se ejecutó compromisos en ninguna de las Genéricas de Gastos Presupuestadas para el I Trimestre 2016 y 2015.

**NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO		AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
		PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1	Personal y Obligaciones S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	Pensiones y Otras Prestac. Soc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	Bienes y Servicios	4,130,100.00	0.00	6,973,886.00	885,440.42	-2,843,786.00	-885,440.42
2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	934,860.00	29,000.00	2,089,483.00	114,574.29	-1,154,623.00	-85,574.29
2.6	Adq. De Activos no Financieros	4,083,196.00	16,000.00	8,219,514.00	776,061.89	-4,136,318.00	-760,061.89
2.7	Adq. Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública	2,512,274.00	634,487.79	2,737,696.00	656,140.95	-225,422.00	-21,653.16
<b>TOTAL</b>		<b>11,660,430.00</b>	<b>679,487.79</b>	<b>20,020,579.00</b>	<b>2,432,217.55</b>	<b>-8,360,149.00</b>	<b>-1,752,729.76</b>

**COMENTARIO:**

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre 2016 respecto al I Trimestre 2015, es muy desfavorable en S/. (8, 360, 149.00).

De igual manera en la ejecución de gastos ascendente a S/. (1, 752, 729.76), afectando a todas las Genéricas de Gastos de la institución debido a la baja en la percepción del Canon Petrolero.

**NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL**

CONCEPTO		AL 31-03-2016		AL 31-03-2015		VARIACIÓN	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0.1	Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.2	Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.3	Planeam, Gestión y Res de C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Educación	76,882,873.00	13,092,681.56	81,245,258.00	16,341,143.60	-4,362,385.00	-3,248,462.04
24	Previsión Social	5,486,184.00	1,339,069.42	5,399,800.00	1,435,289.70	86,384.00	-96,220.28
15	Transportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>82,369,057.00</b>	<b>14,431,750.98</b>	<b>86,645,058.00</b>	<b>17,776,433.30</b>	<b>-4,276,001.00</b>	<b>-3,344,682.32</b>

**COMENTARIO:**

Las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional de Gastos Modificado – PIM del I Trimestre 2016 respecto al I Trimestre 2015, es desfavorable en S/. (4, 276, 001.00), de igual manera en la ejecución de gastos la variación es desfavorable y asciende a S/. (3, 344, 682.32).

**NOTA 13: SALDO DE BALANCE**

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, cuenta con el Saldo de Balance, desagregado de la siguiente manera:

**EVOLUCIÓN DEL RUBRO SALDO DE BALANCE AL 31 DE MARZO 2016**

CONCEPTOS	REC.DIREC. REC.	REC.OFIC. CRED	DONAC Y TRANS	REC. DETERM.
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>161,183.00</b>	<b>155,164.00</b>	<b>20,958.00</b>	<b>8,419,296.00</b>
Enero - Devol años anteriores	709.56			
Febrero - Devol años anteriores	710.00			
Marzo - Devol años anteriores	386.26			
Abril - Devol años anteriores	0.00			
Mayo - Devol años anteriores	0.00			
Junio - Devol años anteriores	0.00			
Julio - Devol años anteriores	0.00			
Agosto - Devol años anteriores	0.00			
Setiembre - Devol años anteriores	0.00			
Octubre - Devol años anteriores	0.00			
Noviembre - Devol años anteriores	0.00			
Diciembre - Devol años anteriores	0.00			
<b>TOTAL EVOLUCIÓN DEL SALDO DE BALANCE</b>	<b>162,988.82</b>	<b>155,164.00</b>	<b>20,958.00</b>	<b>8,419,296.00</b>

Las devoluciones de ejercicios anteriores en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados son por Viáticos Responsabilidad Fiscal, Bolsas de Trabajo Responsabilidad Fiscal y menores gastos en rendiciones de cuenta.